

ZUMAYA



Situada al pie del monte Santa Clara, muy cerca de una vega feraz que le alimenta con sus productos, y en el punto mismo en que el Urola se asocia con el mar, Zumaya es hoy una de las villas más lindas de nuestra provincia.

Allá en 1347, cuando el rey D. Alonso XI expidió en Valladolid el privilegio de fundación de Zumaya con el no bien descifrado título de Villagrana, debieron de agruparse en este lugar los moradores de las montañas vecinas, y constituir un pueblo para defenderse mejor de los acometimientos de malhechores que tenían guardada en los basques y jarales que abundaban en todo el *Euskal-erri*.

Ni por entonces, ni aun mucho más tarde, debió de ser de consideración el número de los habitantes de Zumaya, ni muy abundantes los medios de subsistencia de la generalidad de los agrupados, que, en su mayor parte, se dedicaron á la pesca y al cultivo de los escasos terrenos contiguos á la villa, obteniendo en ellos como principal producto el chacolí, única bebida alcohólica de que durante largos años han gustado los hijos de la Villagrana.

Hubo, sin embargo, familias bien acomodadas y distinguidas que erigieron en ella suntuosos edificios, como la casa llamada Jaureguía, de parientes mayores, la de Olazabal, la de Ubillos, la de Sasiola, la Torre de arriba, la Torre de abajo, *Torre berría*, la casa de Arriola y la de Martín Díaz de Oiquina, convertida hoy, merced á la generosidad de la benemérita zumayana D.^a María Francisca de Echezarreta, en espacioso colegio donde reciben esmerada educación todas las niñas del pueblo y muchas señoritas de la Provincia.

Existen todavía la mayor parte de esos edificios, algunos de los cuales conservan aún todo su sello de respetable antigüedad, mientras

otros, reformados por la mano antiartística del utilitarismo, muestran los indicios de su pasada magnificencia por entre las capas de cal con que han cubierto sus muros venerables, y me hacen forjar la ilusión de elegante: caballeros á quienes se les ve parte de su levita de buen palio bajo la blusa de percal barato que les han sobrepuesto.

Zumaya fué también cuna de hombres ilustres que se entregaron al estudio de las ciencias y al noble ejercicio de las armas, los cuales hubieron de merecer honoríficos puestos que á su pericia y bizarría les confiaron los grandes reyes de antaño. Zumayanos fueron D. José Ibañez de Sasiola, que ocupó el cargo de embajador de España en Inglaterra y Portugal; D. Iñigo de Goiburu y Aranza, gobernador de Veraguas, y su sobrino D. Martín Ruiz de Arteaga, sucesor en dicho gobierno; D. Francisco de Gamboa y Zarauz, de los consejos de su majestad y conservador general de su real patrimonio en el reino de Sicilia; D. Baltasar de Echave, oidor de la real audiencia de Méjico y autor de la obra titulada *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabro-bascongada*; D. Juan de Olazabal, secretario del rey don Felipe IV y contador general de la santa inquisición; zumayanos fueron, por fin, los bravos capitanes D. Juan de Cigaran, D. Juan Martínez de Mancicidor y D. Juan de Elcano, que con el empuje y energía propias del euskaldun supieron conducir á la victoria la entonces gloriosa bandera de las Españas.

La primitiva parroquia de Zumaya se tituló de Santa María, y es posible que fuera la iglesia de Arritokieta. La actual parroquia de San Pedro perteneció á los canónigos de Roncesvalles, que, por no poderla servir, á causa de la distancia, *tuvieron que establecer en ella clérigos, á los cuales dejaron el goce de tres cuartas partes de los diezmos y obligaciones de esta parroquia por el cuidado y cargo de la administración de sacramentos; reservándose la otra cuarta parte en reconocimiento de su propiedad.*¹

Después de algunas cuestiones en que intervino el Consejo de Castilla, el II de Enero de 1641 se hizo una escritura de transacción entre el Ayuntamiento de esta villa y los canónigos de Roncesvalles, y desde entonces la parroquia quedó libre de la intervención de aquellos, y hasta hace poco se ha considerado como patrono el dicho Ayuntamiento.

(1) Gorosabel en su libro titulado «Diccionario histórico-geográfico-descriptivo de los pueblos, etc., de Guipúzcoa».

Como otros muchos pueblos con sus limitrofes, Zumaya ha tenido grandes diferencias, sobre repartimiento y pago de contribuciones, con el que antes fué barrio suyo y hoy pueblo independiente, Aizarnazabal; con la villa de Guetaria por motivos de jurisdicción y uso de la ría y con la villa de Deva sobre los términos entre las aguas de Mendaro y Cestona; pero lince ya tiempo que todo está convenientemente zanjado, y hoy vive nuestra villa en santa paz y concordia con todos, con vida propia, próspera y envidiable. Comenzó su prosperidad desde que, á fines del siglo pasado y principios del presente, se sanearon los lodazales de junto al Urola, (*basari zarrak eta berriak*) convirtiéndolos en hermosísimos terrenos labrantíos en que los naturales han hallado ocupación y sustento; y continuó su fortuna con la aparición de la industria de sus preciados cementos, que, desde Bayona hasta Cádiz, exporta hoy activamente á casi todos los pueblos de nuestro litoral.

A sus naturales encantos Zumaya está continuamente añadiendo nuevos atractivos. Los excelentes administradores que están al frente de la villa la han embellecido recientemente con el hermoso edificio destinado á escuelas, dependencias de correos y alhóndiga municipal; con adoquinados que puede envidiar la ciudad mejor atendida; con elegantísimo pórtico cuya necesidad se dejaba sentir hace tiempo, y con dos buenas carreteras que conducen la una á la playa de Itzurun y la otra á la estación del ferrocarril.

Es de suponer que, cuando éste se ponga en explotación, crezca todavía mucho más la importancia y valía de la M. N., M. L. y Grana villa de Zumaya.

Así lo espera y desea

DOMINGO DE AGUIRRE, *Pbro*

